



Nota de Prensa N° 003 -2021/Autoridad Regional Ambiental

ARMA GESTIONA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL VALLE DE TAMBO ANTE LA PCM

Arequipa, 26 de mayo de 2021.- El gerente regional de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Blgo. Carlos Santos Roque, mantuvo reunión con Gral. Div. (R) Alfredo Murgeytio Espinoza, Jefe de Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para solicitar la declaratoria del Emergencia del Valle del Tambo, Islay, a raíz de la contaminación a causa de la minera Aruntani.

El funcionario señaló que sustentó ante diversas instancias de la PCM a fin de que se incluya a la provincia de Islay en una declaratoria de Emergencia por la contaminación del río Coralaque, afluente del río Tambo, contaminado por la minera Aruntani y otras que afectan el recurso hídrico que es consumida por la población de Islay.

Como se recuerda, el pasado 18 de mayo del 2021 el gobernador regional de Arequipa, Arq. Elmer Cáceres Llica, envió un oficio N° 130-2021-GRA/GR al INDECI donde se justifica la declaratoria de Emergencia por peligro inminente ante la contaminación hídrica en el río Tambo, provincia de Islay.

El sustento advierte que son 52,034 habitantes de 6 distritos de Valle de Tambo afectados con la contaminación hídrica. Además, Deán Valdivia, Punta de Bombón y Cocachacra se encuentran en riesgo muy alto ya que consumen este líquido elemento contaminado.

En las aguas del río Tambo se ha encontrado metales pesados Aluminio, Boro, Arsénico, entre otros minerales presentes, especialmente en la zona denominada como Nuevo Carrizal. En tanto, Arsénico, Boro y Manganese estuvieron presentes en otros puntos: Puente Santa Rosa, bocatoma Ensenada Mejía, Puente Pampa Blanca, bocatoma Santa Ana Quitiri

Con el ruego de su difusión

